

AVISO PÚBLICO DE AUDIENCIA PÚBLICA Y DISPONIBILIDAD DE UNA EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL TRÁFICO Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO PARK BOULEVARD BIKEWAY

Este aviso público notifica oficialmente al público en general, a las agencias públicas y personas y organizaciones interesadas que la Asociación de Gobiernos de San Diego (SANDAG, por sus siglas en inglés), como el principal organismo bajo la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés), celebrará una audiencia pública para escuchar los comentarios sobre el proyecto de vía ciclista, Park Boulevard Bikeway (proyecto propuesto). Esto también sirve como aviso oficial de que SANDAG ha publicado la Evaluación de Impacto del Tráfico y Seguridad del proyecto propuesto en: KeepSanDiegoMoving.com/ParkBoulevardBikeway.

Son necesarias la celebración de una audiencia pública y la preparación de la Evaluación del Impacto del Tráfico y Seguridad antes de que la Mesa Directiva de SANDAG pueda determinar si el proyecto propuesto está exento o no de la CEQA en conformidad con el Código de Recursos Públicos, sección 21080.20.5. La audiencia pública se celebrará el 8 de enero de 2019, de 6:45 a 8 p.m., en Roosevelt Middle School, 3366 Park Blvd., San Diego, CA 92103. La audiencia pública estará precedida por una sesión abierta al público de 6 a 6:45 p.m., en la que se presentarán las características y actualizaciones del proyecto y se incluirán los resultados de la Evaluación del Impacto del Tráfico y Seguridad. Está previsto que el Comité de Transporte delibere en su reunión del 1 de febrero de 2019 si el proyecto está o no exento de la CEQA. Los comentarios recabados en la audiencia pública y en la sesión abierta al público, así como las respuestas por escrito a tales comentarios se facilitarán al Comité de Transporte para su consideración antes de su reunión del 1 de febrero de 2019.

El proyecto propuesto proporcionaría vías ciclistas en calles urbanas existentes y derecho de vía a lo largo de Park Boulevard, entre Balboa Park y las comunidades de Hillcrest y North Park de la ciudad de San Diego. El propósito del proyecto propuesto es facilitar que las personas se desplacen en bicicleta de forma más conveniente, atractiva y segura. El proyecto también beneficiaría a peatones y conductores, al hacer que las carreteras sean más seguras para todos los usuarios.

El proyecto propuesto forma parte del Programa de Acción Temprana del Plan Regional para Bicicletas de SANDAG (EAP, por sus siglas en inglés), una década de esfuerzos para ampliar la red regional de bicicletas y finalizar los proyectos ciclistas de alta prioridad aprobados en el plan "Riding to 2050: el Plan Regional para Bicicletas de San Diego" (Plan para Bicicletas). El Plan para Bicicletas y el EAP forman parte de los esfuerzos regionales para lograr que desplazarse en bicicleta sea una opción viable y atractiva para los viajes cotidianos.